

HECHOS RELEVANTES.

20° JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

Fecha : 27 de Marzo de 2018, a las 15:30 horas.

Lugar : Avenida Isabel La Católica N°4.472, comuna de Las Condes.

Presidió: Presidente Directorio Fernando Prado Álvarez.

Secretario: Roberto Hetz Vorpahl, Gte. Gral.

ASISTENCIA.

Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A., representada por don Lorenzo Gazmuri Schleyer, por 40.800.000 acciones;

Esmax Inversiones S.A., representada por doña Patricia Figueroa Mandiola, por 22.196.227 acciones;

Empresa Nacional de Energía Enx S.A., representada por don Nicolás Correa Ferrer, por 14.942.494 acciones;

Abastible S.A., representada por don Joaquín Cruz Sanfiel, por 12.000.000 acciones; y

Empresa Nacional del Petróleo, representada por don Jorge Lembeye Illanes, por 10.061.279 acciones.

Presentes y representadas 100.000.000 de acciones de la sociedad, lo que constituye el 100% de su capital social.

PRIMERO: aprobó el balance general, los estados financieros y la memoria de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

El ejercicio arrojó una utilidad de \$24.273.196.451.

Durante el ejercicio se distribuyeron los dividendos provisionales:

- N°1, de \$116,18077319 por acción, pagado el 28.08.2017; y
- N°2, de \$69,39170452 por acción, pagado el 27.12.2017.

SEGUNDO: aprobó la distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 para reparto de dividendos. Por lo tanto, el saldo de \$5.715.948.680, repartirla como dividendo definitivo, a un valor de \$57,15948680 por acción, pagándolo el 26.04.2018.

De conformidad a lo establecido en los artículos 10 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, 53 de su Reglamento y 5 del estatuto social, encontrándose aprobados por la junta los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017 y la forma cómo distribuir las utilidades, el patrimonio de Sonacol a la fecha indicada quedó estructurado de la siguiente forma:

- | | |
|--|------------------|
| - Capital suscrito y pagado, dividido en 100.000.000 de acciones sin valor nominal | \$59.575.439.615 |
| - Ganancias acumuladas | \$12.160.760.260 |

TOTAL PATRIMONIO

\$71.736.199.875.

TERCERO: Aprobó el informe respecto del ejercicio terminado el 31.12.2017, presentado por los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada y acordó designar a la aludida firma de auditores para que efectúe la auditoría de los estados financieros de la sociedad del año 2018.

CUARTO: Recibió informe sobre lo acordado por el Directorio como política general de reparto de dividendos, que se espera cumplir para el ejercicio que finalizará el 31.12.2018, consistente en repartir con carácter de provisionales como dividendo N°1/2018, el 100% del resultado contabilizado al 30.06.2018; y como dividendo N°2/2018 una cantidad tal que, sumada al monto del dividendo anterior, totalice el 100% de los resultados contabilizados al 30.09.2018. Finalmente, previa aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo definitivo con cargo al ejercicio finalizado el 31.12.2018, una cantidad que, sumada a los montos de los dividendos N°1/2018 y N°2/2018, represente el resultado total del ejercicio y que asegure que en ningún caso la relación deuda financiera neta / patrimonio pudiere exceder de 1,1 y la relación deuda financiera neta / EBITDA pudiere exceder de 3 en todo el periodo de planificación financiera previsible.

QUINTO: Se informó la junta que se indicaron detalladamente en la memoria las transacciones entre partes relacionadas, sus saldos y efectos en sus resultados, según lo estipulado en la Nota N°8 de los estados financieros de la sociedad al 31.12.2017.

SEXTO: acordó designar como directores de la sociedad por el próximo período estatutario de 3 años:

- 1) Fernando Prado Álvarez, titular, y su suplente a Alfredo Jalón Ovalle;
- 2) Lorenzo Gazmuri Schleyer, titular, y su suplente Leonardo Ljubetic Garib;
- 3) Ramiro Méndez Urrutia, titular, y su suplente Juan Carlos Balmaceda Peñafiel;
- 4) Arturo Natho Gamboa, titular, y su suplente Alejandro Álvarez Lorca;
- 5) Juan Juanet Rodríguez, titular, y su suplente Patricia Figueroa Mandiola;
- 6) Pablo Munita Del Solar, titular, y su suplente Alberto Corona Campodónico;
- 7) Pedro Barría Schulz, titular, y su suplente Jorge Lembeye Illanes;
- 8) Nicolás Correa Ferrer, titular, y su suplente Alan Sherwin Lagos; y
- 9) Joaquín Cruz Sanfiel, titular, y su suplente José Odone Odone.

SÉPTIMO: aprobó fijar los honorarios para el año 2018, desde el mes de abril del año en curso y la fecha de realización de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2019; al **Presidente del Directorio** el equivalente en pesos a 100 UF mensuales; y, a los **directores** el equivalente en pesos a 50 UF mensuales; por cada sesión de Directorio que asistan, con máximo de una sesión remunerada por mes calendario.

Otras materias de interés social y de competencia de la junta ordinaria de accionistas.